

Opinión – EL CRUDO QUE SE TRAGÓ U DE C

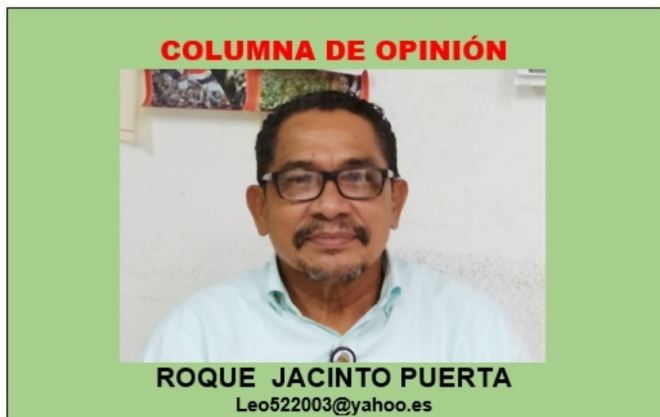


Foto: web

📅 Febrero 29 de 2024



LA PRESENTE COLUMNA NO REFLEJA EL PENSAMIENTO GENERAL DE ESTE PORTAL DE NOTICIAS, SON CONCEPTOS NETAMENTE PERSONALES DEL ESCRITOR

Por **ROQUE JACINTO PUERTA**

La Querida Alma Mater, con sus 196 años, con más de 39 lustros, pasa ahora el Niágara en bicicleta, con la problemática con Ecopetrol, a raíz de los pagos recibidos desde el año 2010, por el llamado de las directivas universitarias, cuando entre cielo y tierra no hay nada oculto, (marcos 4,22) salió a la luz la deuda y el corre y corre ahora es tremendo.

Con la impugnación del consejo de estado contra la providencia del 2 de noviembre 2023 que declaró improcedente la acción de tutela por la universidad, al obligar el fallo a devolver sumas de dinero, (el vómito negro) a Ecopetrol, sumas estas desorbitantes más los intereses causados, cosa que pone a temblar las arcas universitarias, que no se ven firmes.

Lo más grave de este embrollo es que los directivos de la Universidad de Cartagena de esa época, al interponer acción de cumplimiento para que Ecopetrol le diera cumplimiento a la ley 334 de 1996 y la ordenanza 12 de 1997 de la asamblea departamental, entre otras cosas, los señores de Ecopetrol se opusieron, y la pregunta obligada es ¿...En que se invirtieron estos dineros...? ¿..Contra quienes se debe repetir esta acción..? No es lógico, que nuestra querida alma mater, este en el huracán económico financiero.

Por desconocimientos, que no creo, de lo jurídico, puesto que como todos sabemos que la universidad tiene una facultad del derecho con buenos profesores y decano; entonces para que se jacta la universidad de tener un cuerpo jurídico, y que hicieron estos, cuanto costó esta defensa y donde están los resultados, todas estas preguntas, también salen a flote.

Hay inquietudes que retumban en mi mente, porque quiero y defiendo la institución que me albergó por muchos años, por ello no deseo que más adelante, y quiera DIOS Y NO SE produzca, la insolvencia de la UdeC, como ha pasado con la mejor prestación de servicio en salud universitaria, como fue la Caja de Previsión del alma mater.

A defender claro que si la universidad de Cartagena, pero también, aclarar y llamar a responder los que manejaron y como invirtieron ese Dineral, y cuanto costó la defensa jurídica.

¡...Amanecerá y veremos, dijo el ciego...!

Etiquetas

COLUMNA ROQUE PUERTA